



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 9 de octubre de 2001 - Número 732 - Página 4259

## SUMARIO

Página

### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

#### **4.1. INTERPELACIONES**

##### **Escrito inicial**

- Criterios del Gobierno y medidas que piensa tomar para evitar que la tasa de paro en Cantabria siga creciendo. Nº 82, presentada por D. Ángel Duque Herrera, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[41.10.004.082]

4260

### **5. PREGUNTAS**

#### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

##### **Escrito inicial**

- Aplicación a todos los afectados del criterio de legalizar con modificaciones puntuales del planeamiento las infracciones urbanísticas cometidas. Nº 364, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[51.25.067.364]

4260

### **8. INFORMACIÓN**

#### **8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

##### **8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**

(Del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2001)

4261

##### **8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS**

(Del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2001)

4261

##### **CONVOCATORIAS**

4262

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO Y MEDIDAS QUE PIENSA TOMAR PARA EVITAR QUE LA TASA DE PARO EN CANTABRIA SIGA CRECIENDO. (Nº 82)

[41.10.004.082]

Presentada por D. Ángel Duque Herrera, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 82, formulada por D. Ángel Duque Herrera, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios del Gobierno y medidas que piensa tomar para evitar que la tasa de paro en Cantabria siga creciendo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[41.10.004.082]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ángel Duque Herrera, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El paro registrado en Cantabria durante el mes de septiembre, según los datos del INEM, es grave y preocupante. Cantabria ha sido la región española donde más ha crecido el desempleo en términos relativos, 6,34%; por tanto, el Gobierno tiene que explicar ante el Parlamento de Cantabria qué criterios tienen respecto a este problema y qué medidas va a tomar para corregir esta tendencia que nos aleja, cada vez más, del objetivo del pleno empleo prometido por el Sr. Martínez Sieso en su discurso de investidura.

La realidad es que en estos momentos tenemos en Cantabria 19.212 parados, 1.150 parados más que hace un año y más que al principio de legislatura; el dato es preocupante porque este año el

ciclo de crecimiento del desempleo se ha adelantado al mes de agosto, punto álgido del aumento del turismo en la Región, cosa que no había ocurrido en muchos años.

Por todo ello, se presenta la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno y medidas que piensa tomar para evitar que la tasa de paro en Cantabria siga creciendo.

En Santander, a 4 de septiembre del 2001.

Firmado"

**5. PREGUNTAS.****5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

APLICACIÓN A TODOS LOS AFECTADOS DEL CRITERIO DE LEGALIZAR CON MODIFICACIONES PUNTUALES DEL PLANEAMIENTO LAS INFRACCIONES URBANÍSTICAS COMETIDAS. (Nº 364)

[51.25.067.364]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 364, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a aplicación a todos los afectados del criterio de legalizar con modificaciones puntuales del planeamiento las infracciones urbanísticas cometidas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[51.25.067.364]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

La Comisión Regional de Urbanismo, que preside el Sr. Revilla, ha procedido a legalizar, a través de una modificación puntual del planeamiento, una infracción urbanística grave cometida por la propia Consejería de Obras Públicas, cuyo titular es también el Sr. Revilla.

La Consejería de Obras Públicas construyó el año pasado una obra ilegal en el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, según consta en una reciente Sentencia publicada por los Tribunales de Justicia.

La obra construida, a petición de la Junta Vecinal de Gama, se ubica en el Ferial de esta localidad, en un terreno calificado por las normas urbanísticas municipales como espacio libre y zona verde. Se trata de un edificio de dos plantas, cuando la norma sólo permitía una; de seis metros de altura, cuando la norma sólo permitía tres; y ocupa un espacio de 48 m2 cuando la norma sólo permitía 12 m2.

El edificio se ha destinado a dependencias de la propia Junta Vecinal: la primera planta para administración y para templete la segunda.

A pesar de las denuncias formuladas por infracción urbanística manifiesta, cuando las obras estaban en construcción, el Sr. Revilla hizo oídos sordos y las continuó hasta su finalización.

El Ayuntamiento, que era consciente de la infracción urbanística cometida, una vez las obras terminadas y a la vista de que la denuncia se había presentado ante los tribunales, inició el expediente para modificar puntualmente las normas y legalizar la infracción cometida.

El 6 de abril de este año, la Comisión Regional de Urbanismo que preside el Consejero de Obras Públicas, responsable de las obras realizadas por su propia Consejería, ante la petición del Ayuntamiento para modificar las normas y legalizar la construcción pudo adoptar dos decisiones: o bien, proceder a la apertura de un expediente por infracción urbanística de una obra ilegal construida por la propia Consejería y derribar lo ilegalmente construido, o bien aprobar la modificación y legalizar la infracción urbanística que es el acuerdo y la decisión que tomó el propio Consejero en la Comisión Regional de Urbanismo citada.

Existe numerosa jurisprudencia de los Tribunales de Justicia que prohíbe modificar los planeamientos puntualmente para legalizar infracciones urbanísticas, pero si este es el criterio que el Sr. Revilla abrió para el hermano del Director General en Marina de Cudeyo y ahora para una obra ejecutada por la propia Consejería, se pregunta:

¿Por qué no se aplica a todos los afectados este criterio de legalizar con modificaciones puntuales del planeamiento las infracciones urbanísticas cometidas?.

En Santander, 27 de septiembre de 2001.

Firmado"

## 8. INFORMACIÓN

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2001)

Día 1:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 3:

- Comisión de Economía y Hacienda.

Día 5:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Ponencia designada por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS  
(del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2001)

Día 29:

- Enmienda presentada por los GG.PP. Popular y Regionalista a la proposición no de ley, Nº 102, formulada por el G.P. PSOE-Progresistas, relativa a la Ley de ordenación sanitaria de Cantabria que regulará el derecho a la eutanasia pasiva. [43.PL.S.093.102]

Día 1:

- Escrito presentado por D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cultura relativa a criterios para la obtención de permisos para la práctica de la espeleología deportiva y turística. [Nº 287, expediente 52.31.015.287]

Día 2:

- Contestaciones del Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

- Números 212 [5336004212], y 315 [5336015315], a solicitud de D<sup>a</sup>. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Números 236 [5317022236], 284 [5317030284], 285 [5317031285] y 286 [5317032286], a solicitud de D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Número 275 [5323030275], a solicitud de D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Relación de los acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de agosto de 2001. [65.GP.001]

- Escrito del Consejero de Presidencia, de 01.10.01, en relación con la solicitud dirigida a la Comisión de Peticiones por D. Eduardo Lera Benavides sobre peligro de inundaciones derivado de las obras de acondicionamiento de la carretera Mogro-Requejada. [74.6.0035]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como moción subsiguiente a la interpelación N<sup>o</sup> 80, relativa a criterios en cuanto a los problemas de abastecimiento de agua en la zona oriental de Cantabria. [N<sup>o</sup> 33, expediente 42.S.033.033]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión Institucional relativa a previsión de incremento retributivo a los empleados públicos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2002. [N<sup>o</sup> 288, expediente 52.01.029.288]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión Institucional relativa a acuerdo con los sindicatos representativos sobre el aumento de las retribuciones de los empleados públicos para el ejercicio 2002. [N<sup>o</sup> 289, expediente 52.01.030.289]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión Institucional relativa a previsión de ingreso adicional por parte del Gobierno central para hacer frente al aumento de las retribuciones de los empleados públicos para el ejercicio 2002. [N<sup>o</sup> 290, expediente 52.01.031.290]

Día 3:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas por el que solicita la ampliación del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Saneamiento y Depuración de las Aguas Residuales de la Comunidad Autónoma de Cantabria. [10.017]

Día 4:

- Escrito presentado por D. Ángel Duque Herrera, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios del Gobierno y medidas que piensa tomar para evitar que la tasa de paro en Cantabria siga creciendo. [N<sup>o</sup> 82, expediente 41.10.004.082]

- Enmienda presentada por el G.P. PSOE-Progresistas a la proposición no de ley, N<sup>o</sup> 107, formulada por el mismo, relativa a sentencias de ilegalidad del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. [43.PL.S.097.107]

Día 5:

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios respecto a la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma correspondientes al ejercicio del año 2000. [N<sup>o</sup> 83, expediente 41.15.001.083]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa al proyecto para disminuir la presión sobre las dunas y playas y crear un sistema de aparcamientos en el Parque Natural de Oyambre. [N<sup>o</sup> 153, expediente 90.23.021.153]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa a la revisión del plan de saneamiento y depuración (1996-2005) al comienzo del segundo horizonte (2001-2005). [N<sup>o</sup> 154, expediente 90.23.022.154]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a incremento del presupuesto del Centro de Interpretación del Parque Nacional de Picos de Europa y otros extremos. [N<sup>o</sup> 328, expediente 53.23.037.328]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivo por el que no se ha efectuado la convocatoria de ayudas extraordinarias para compensar los gastos de accidentes de tráfico que sufre el personal adscrito a la Consejería de Educación. [N<sup>o</sup> 365, expediente 51.23.022.365]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 8 de octubre:

- Sesión plenaria ordinaria  
Día 15 de octubre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 16 de octubre:

- Grupo de Trabajo sobre la Reforma del  
Reglamento del Parlamento de Cantabria.

\*\*\*\*\*